

muchos de los que me escuchan alcancen esa tan necesaria compensación. Y enton-

ces acuérdense de nosotros siquiera sea sólo por unos instantes.

AL DOCTOR UBALDO ROLDAN VERGARA

In memoriam

CARLOS ZAMARRIPA TORRES

La Academia Nacional de Medicina me confirió el honor de escribir algo en memoria del doctor Ubaldo Roldán Vergara, académico recién fallecido.

Acepté de buen grado, por que se trata de un médico de gran significación en la medicina del trabajo de nuestro país y, además, en virtud de que lo conocí y guardo un amable recuerdo de él.

El provinciano

Hace 50 años, un joven provinciano de parte sencillo, Ubaldo Roldán Vergara, originario de Toluca de Lerdo, ciudad de temple frío y capital del Estado de México, cruzaba las "alpestres" cumbres que separan el antiguo valle de Matlatzinco del Valle de México, para iniciar sus estudios profesionales en la Escuela Nacional de Medicina, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Procedía Ubaldo Roldán Vergara del Instituto Científico y Literario de brillante trayectoria y gran significación en las letras, el conocimiento y la política estatal y del país.

En la Escuela Nacional de Medicina, apodábamos a Ubaldo Roldán Vergara, "el colorado Roldán", por el color rubi-

cundo de sus mejillas; color de piel debido, tal vez, al efecto combinado de su herencia española, al roce de los vientos frescos del nevado toluqueño, a la altura sobre el nivel del mar donde vivió o a no sé qué otro factor.

Siempre fue bien estimado por sus compañeros. De temperamento apacible y condición prudente, no mostraba las explosiones de ánimo que rompen las ataduras emocionales. Generalmente introvertido, se tornaba locuaz e ingenioso con amigos, cuando penetraba al medio de sus entretenimientos favoritos, de gran sentido epicúreo.

Calmado, pero estudioso y tenaz, realizó sus estudios entre los años 1925 y 1930, y los coronó con el examen profesional los días 7 y 8 de septiembre de 1931, que aprobó por unanimidad.

Por su seriedad y prestigio, sus discípulos lo nombraron coordinador para organizar los festejos de sus aniversarios de recepción profesional.

Pionero de la medicina del trabajo en México

El doctor Ubaldo Roldán Vergara precedió el desarrollo de la medicina del tra-

bajo en México, cuando nuestro país estaba en plena reconstrucción social y política, después de algo más de tres lustros de luchas armadas. Crecían entonces las aspiraciones de la clase trabajadora por su protección y garantías laborales; cientos de mineros enfermos de sílico-tuberculosis vivían hundidos en la pobreza, llenos de angustias y sin esperanzas de una vida menos mala. No existía la Ley Federal del Trabajo, que entró en vigor el año de 1931, y la seguridad social implantó sus servicios hasta 1944.

En 1929, fundó con otros y trabajó en la Sección de Higiene y Salubridad Industriales, del Departamento de Trabajo de la entonces Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo. Fue creador en 1931 de la Sección Médica de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo en aquella Secretaría de Estado. En 1936 fundó el servicio de Medicina del Trabajo en la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, y en 1938 el servicio de Cirugía del Trabajo en el Hospital Juárez de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. En estos servicios ocupó la jefatura, en distintas fechas. Creó la Dirección General de Medicina del Trabajo, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, inaugurada en diciembre de 1971.

Actuó en varias ocasiones como perito en tribunales del trabajo, por parte de diversas organizaciones obreras del país. Fungió como médico asesor del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana y ocupó la presidencia de la Sociedad Médica de esta organización.

Fue radioconferencista sobre asuntos de medicina del trabajo a partir de 1936, comisionado por la Escuela Nacional de Medicina y por el Partido Nacional Revo-

lucionario. Participó activamente en la revisión de contratos colectivos de trabajo de Petróleos Mexicanos entre los años 1946 y 1951. Actuó como asesor de la Organización Internacional del Trabajo.

Esas labores las desempeñó Ubaldo Roldán Vergara con entusiasmo y dedicación Vocacional. En días pasados, platicando con un médico de empresa minera que ejerció en Parral, Chih., me decía que discutió con el doctor Roldán asuntos de riesgos profesionales y siempre lo encontró inteligente y decidido en el debate, sólido de conocimientos técnicos y gran defensor de los intereses de los mineros.

Un rasgo tan solo pinta la personalidad moral del doctor Ubaldo Roldán Vergara, su rectitud invariable y su decidida acción en defensa de los obreros. El doctor Mario García Ramos me refirió que, conociendo la modesta situación económica de Roldán, le ofreció empleo en Petróleos Mexicanos, compatible con sus otras ocupaciones: después de algunos rodeos, para no ofender a su amigo con una negativa, rehusó, diciendo que si trabajara para una empresa sentiría como si traicionara su convicción de ayudar a los trabajadores.

Desinteresado por el dinero, a nadie despojó de sus bienes. En cambio, entregó su talento y su tiempo, sus conocimientos y habilidad a la justa defensa de intereses obreros, en la medicina del trabajo.

El divulgador

Hombre de tales inquietudes, sintió también el impulso de enseñar. En 1933 lo designaron profesor auxiliar en un curso de medicina legal para graduados impartido por el maestro José Torres Torija en el Hospital Juárez. Al siguiente año, 1934, fue nombrado profesor adjunto de

propedéutica médica con el doctor Ricardo Manuell y en 1936, fundó y fue profesor titular de la cátedra de medicina e higiene del trabajo en la Escuela Nacional de Medicina.

Participó como profesor auxiliar en varios cursos para graduados en el Hospital Juárez, el Hospital General de México y la Escuela de Salud Pública de la S.S.A., abordando temas sobre neumoconiosis, evaluación de incapacidades y otros relacionados con la higiene del trabajo. Enseñó radiología pulmonar a pasantes de medicina y en los primeros años cuarenta, en tiempo de guerra, dio clases de primeros auxilios a grupos voluntarios con motivo de las repercusiones que tuvimos por la Segunda Guerra Mundial.

Clínico y cirujano

Formado en la escuela quirúrgica del Hospital Juárez donde tuvo a su cargo la sala cinco, fue cirujano de valía, no sólo por la precisión técnica de sus intervenciones, sino porque concurrían en él sólidos conocimientos médicos y sagacidad clínica nada común. El Consejo Nacional de Neumología lo acreditó como neumólogo.

Producción escrita

Escribió mucho sobre temas de medicina del trabajo, casi exclusivamente en revistas especializadas en esa materia, y dirigió varias tesis de alumnos de medicina, todas relacionadas con la misma disciplina.

Actividad en sociedades y reuniones científicas

Perteneció a varias sociedades científicas, entres las que pueden mencionarse:

Sociedad de Cirugía del Hospital Juárez de la S.S.A.; Sociedad Médica de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas; Sociedad Mexicana de Estudios sobre Tuberculosis y Enfermedades del Aparato Respiratorio; Sociedad Mexicana de Medicina del Trabajo; Sociedad de Medicina Forense y Criminología y Sociedad Mexicana para el Estudio de la Medicina Ocupacional. En algunas ocupó la presidencia y otros cargos directivos.

Además, fue socio correspondiente de la Sociedad Cubana de Tisiología; asociado al Capítulo Mexicano del American College of Chest Physicians; miembro correspondiente extranjero de la Société de Médecine et d'Hygiène du Travail, Faculté de Médecine, de París, Francia; miembro de honor de la Société d'Hygiène du Travail de Estrasburgo.

La Unión Americana de Medicina del Trabajo, lo premió el 22 de febrero de 1958 por "haber prestado el mayor aporte al progreso de la medicina del trabajo en América, en el periodo 1955-1958". Así mismo, la Confederação Nacional da Indústria, de Brasil, le dio medalla y diploma por su labor en la misma especialidad, el año de 1958.

Aparece en la lista de fundadores de la primera Asamblea Nacional de Cirujanos realizada en 1934. Asistió a diversas asambleas, congresos y convenciones, nacionales e internacionales, participando en asuntos relacionados con la medicina del trabajo. Ocupó cargos en comités de organización de esas reuniones y fue presidente, secretario o ponente oficial.

Hogareño

Hombre cabal, formó un hogar con su esposa la señora Teresa del Moral. Matri-

monio que procreó tres hijos, uno hombre, Jorge, médico cirujano y dos mujeres, María Teresa, secretaria bilingüe y Marta, bióloga. Los tres casados han formado hogares respetables.

Los últimos días de esa noble pareja fueron vívidamente conmovedores. Enfermos los dos de afecciones penosas y prolongadas, a veces sin poderse ayudar uno al otro por estar ambos en cama, emprendieron el viaje sin retorno con cuatro meses de separación: doña Teresa del Moral de Roldán en octubre de 1974

y Ubaldo Roldán Vergara el 15 de febrero de 1975.

Este es el médico que ingresó a la Academia Nacional de Medicina como miembro numerario, el 20 de abril de 1955, con un trabajo sobre *Aspectos médicos de la Ley Federal del Trabajo. Juicio crítico después de 24 años de vigencia.*

El mismo a quien nuestra corporación dedica hoy este fraternal recuerdo y el merecido reconocimiento por su importante labor en la medicina del trabajo nacional.